

341262



341262

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "CARGADOR PARA PELICULAS FOTOGRAFICAS", a favor de Don  
Lucien BOUCHETAL de la ROCHE, de nacionalidad francesa, re-  
sidente en 1, Place Jules Ferry, LYON (Rhône) Francia.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las películas de aparatos fotográficos están conte-  
nidas, de forma corriente, en el interior de un cargador es-  
tanco a la luz, cargador que tiene sin embargo una ventana  
para permitir las tomas de vistas a medida del paso de la  
5. película por delante de ella en este cargador.

Un tipo tal de cargador que contiene la película vir-  
gen se sitúa dentro de un aparato fotográfico y, después de  
que se hayan realizado las tomas de vistas, se efectúa la  
abertura, a fin de revelar su película. Esta abertura se

341262



21 JUN 1941

obtiene generalmente, rompiendo este cargador que, así dolamente sirve una vez y constituye un acondicionamiento del tipo perdido.

5. La presente invención se refiere a un cargador de este tipo y tiene por objeto darle una función más concreta del acondicionado de tipo perdido.

10. Consiste, a este efecto, en equipar este tipo de cargador de un dispositivo óptico, un operador y un arrastrador de película, constituyendo así el conjunto un acondicionado del tipo perdido.

Este conjunto, constituido con elementos de bajo precio de coste, permite así presentar al fotógrafo aficionado un conjunto completo, cargado y preparado para el empleo, sin ninguna manipulación previa ni ulterior.

15. Para recuperar la película impresionada y revelarla, es suficiente al operario romper una de las partes de esta conjunto, tal como su parte posterior prevista, de preferencia para este efecto, de uno o varios puntos o zonas de menos resistencia mecánica.

20. De todas formas, la invención se comprenderá mejor con la ayuda de la descripción que sigue con referencia al dibujo esquemático anexo que representa, a título de ejemplo no limitativo, una forma de ejecución de este cargador.

La figura 1 es una vista en perspectiva.

25. La figura 2 es una vista en sección vertical mostrando más en detalle el conjunto.

Este cargador realizado por moldeo, en materia plás-

34 1262



5. tica, está constituido por una caja 2 que comporta, de forma conocida, dos cavidades internas 3 y 4 en las que se disponen las bobinas de enrollado 5 y de desenrollado 6, de la película 7, quedando la caja cerrada por una tapa 8 que la hace estanca a la luz.

Esta caja 2, comporta además, según la invención, un objetivo 9 y un tabique obturador 10 situado en oposición de la película 7 con respecto a una cámara negra 12.

10. El conjunto fotográfico elemental formado por el cargador así compuesto, se completa por un visor 14, un pulsador de disparo 15, enlazado mecánicamente al tabique obturador 10, y un botón de avance 16 solidario de la bobina de enrollado 5 de la película 7.

15. Todos los elementos que constituyen este conjunto fotográfico elemental están realizados ventajosamente en materia plástica, y comprenden el objetivo 9, el tabique obturador 10 y su resorte de llamada (no representado). Resulta de ello que este aparato es de un precio de coste muy bajo. Se presenta cargado, preparado para el empleo al fotógrafo aficionado, sin que sea necesaria ninguna manipulación previa.

20. Por su realización, este cargador, así dispuesto, constituye un acondicionado del tipo perdido; en efecto, después de que la película es impresionada, para hacerla salir de éste cargador en vistas a su revelado, es suficiente romper la tapa 8. Para este efecto, la caja 2 está provista, sobre su cara posterior de una hendidura 17 en la

25.

341262



5. cual se empeña una moneda o cualquier otra pieza metálica que, utilizada como brazo de palanca, ocasiona la rotura de esta tapa a la altura de su marca de rotura 18, prevista de origen, sensiblemente en la prolongación del borde 13 de la cámara negra 12. La película 7 puede así retirarse de la cavidad 3 y el cargador se tira o destruye.

10. Ni que decir tiene, y de lo que resalta de lo que precede, la invención no se limita a la sola forma de ejecución de este cargador asociado a un dispositivo óptico y obturador que se ha descrito anteriormente a título de ejemplo; por el contrario abarca todas las variantes de realización.

= . =

34 1262



JUN. 1967

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, de declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones con prioridad de la solicitud de patente Nº P.V. Rhône 47699 del 12 de septiembre de 1966.

5.

1.- Cargador para película fotográfica, caracterizado por que está equipado de un dispositivo óptico, un obturador 10 con disparador 15, un arrastrador de película 16 y un visor 14, constituyendo el conjunto un acondicionado del tipo perdido que forma un aparato fotográfico no recargable.

10.

2.- Cargador para película fotográfica, según la reivindicación 1, caracterizado porque comporta uno o varios puntos o zonas 18, de menor resistencia que permiten romper una de las partes con vistas a la salida de la película para su revelado.

15.

3.- Cargador para películas fotográficas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos reglamentarios.

20.

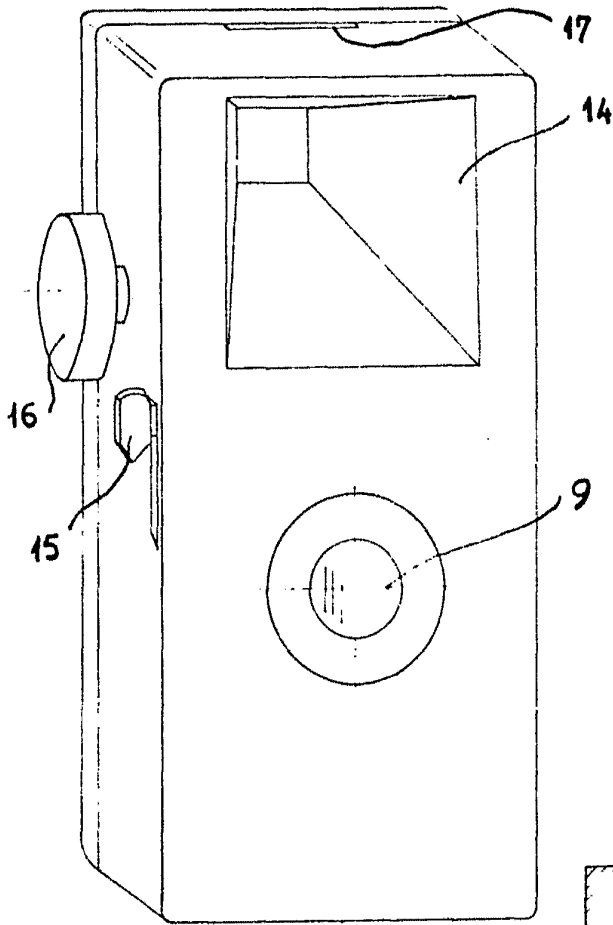
Madrid, a 1 JUN. 1967

p.a. JAIME ISERN

E. P.

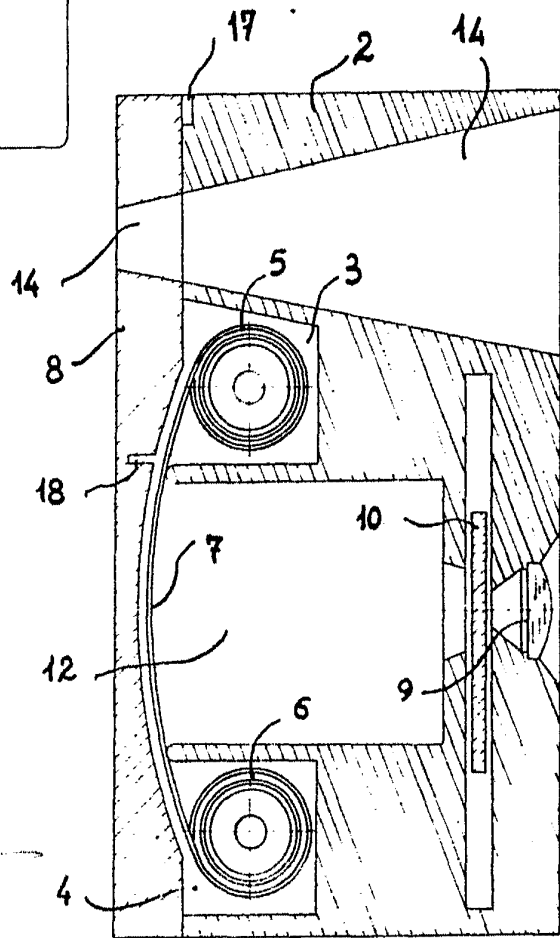
ENCUENADO EN EL REGISTRO

Fig 1



341262

Fig 2



Madrid JUN. 1967  
Jaime Isern  
P.P.